

NOTAS ECONÓMICAS

US\$43,14

cotización internacional con la que terminó la semana el barril de petróleo referencia Brent.

BURSÁTIL

COLCAP CERRÓ LA SEMANA AL ALZA: 1.156,16 UNIDADES

El principal índice de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) observó ayer una valorización de un 0,26 %. En la rueda accionaria las especies más negociadas fueron las de Ecopetrol y preferencial Bancolombia. Entre las más valorizadas estuvieron ETB (2,80 %), preferencial Cementos Argos (2,26 %) y Cemex (2,12 %).

APOYO

COMFAMA Y CONFIAR CREAM LÍNEA DE CRÉDITO

La iniciativa es brindar más alternativas de financiación para empresas pequeñas y medianas (pymes) y que estas dispongan de recursos para el pago de nómina y capital de trabajo. Se espera impactar a más de 4.000 empresas ubicadas en el Valle de Aburrá, que tengan una constitución mínima de 2 años.

CONCEPTO

SUBSIDIO A NÓMINA DEBERÍA CUBRIR A MICROEMPRESAS

Así lo conceptuó la Procuraduría General de la Nación, al advertir que las empresas de menos de 3 empleados también deberían verse beneficiadas con este subsidio, ya que esta condición "brinda un trato desigual", sin tener en cuenta que aparte de generar empleo, todos se están viendo afectados por el confinamiento.

PROPUESTA

GREMIOS PLANTEAN INVERSIONES EN VÍAS TERCARIAS

La Cámara Colombiana de la Infraestructura y la Sociedad de Agricultores de Colombia pidieron al Gobierno destinar unos \$6,8 billones del Sistema General de Regalías (SGR), pertenecientes a los departamentos y municipios, para apalancar un programa de reactivación rural en la rehabilitación y el mantenimiento de vías.

INMOBILIARIO INFORME

El rol de la propiedad horizontal para el adecuado manejo del virus

Expertos dicen que es clave socializar el protocolo en caso de un caso positivo al interior y articular a la comunidad.

Por **DIEGO VARGAS RIAÑO**

En el punto más crítico de la pandemia en el país, cuando los nuevos contagios se cuentan por miles al día, el rol de la propiedad horizontal se hace clave en tanto que ser el hogar de cientos de personas la ponen como uno de los lugares en el que se puede frenar desde el principio una propagación.

En este sentido *Germán Molano*, presidente del Colegio de Administradores de Propiedad Horizontal, dice que, aunque suene paradójico, la clave es que los copropietarios estén unidos y se articulen con la administración, más en un momento como el actual.

Entrando en detalle, el experto asegura que en caso de pasar, es de vital importancia que una persona infectada, con síntomas, o que sea cercana a alguien con el virus informe esta situación de forma inmediata a la administración y que a su vez esta tome las medidas correspondientes para atender la situación.

¿Pero cuáles son los límites para que se divulgue esta información? ¿Es de interés público o privado? El abogado experto en derecho comercial, *Rafael Felipe Gómez*, explica que cada edificio debe tener establecidos sus protocolos particulares para atender un potencial caso positivo de covid.

Añade que es importante que este se socialice con todos los copropietarios, teniendo las reglas de juego claras, e incluso, que incluya potenciales sanciones o medidas en contra de quienes no cumplan. Y agrega que normalmente, ante un reporte positivo, lo que se está haciendo es tratar el caso de forma privada y solo alertar a la comunidad de que hay alguien infectado en la unidad (sin llegar a decir quién es) para que esta tome las precauciones necesarias.

Entre tanto, *Marcela Giraldo Palacio*, gerente de 3 Sesenta Consultores, explica que si bien durante los primeros meses del virus en el país uno de los problemas fue el rechazo a quienes estaban contagiados dentro de las unidades, desde el gremio inmobiliario se ha venido trabajando en fortalecer la articulación conjunta.

De acuerdo con la experta, se está adelantando un registro epidemiológico en la plataforma *esdetodos.com.co*, apoyada por La Lonja Medellín, en la que las administraciones informan del estado de los residentes, sin que los da-



PARÉNTESIS

ALGUNOS DETALLES DE LA NORMA

La resolución 666 de 2020 del Minsalud recomienda a las personas que tienen salir a cumplir con diferentes obligaciones, que una vez lleguen al hogar deben retirar su zapato y lavar la suela con agua y jabón, lavar su manos y cambiar de ropa antes de tener contacto con alguno de los miembros de la familia. Además, sugieren que las viviendas se mantengan ventiladas y en la medida de lo posible desinfectar áreas superficies y objetos "de manera regular", al interior de la vivienda.

Los tratados requieren autorización de los titulares, de conformidad con la ley 1581 de 2012 –en su artículo 10–, por tener como uso específico la atención de la emergencia sanitaria, y además en este sitio pueden descargar los protocolos de forma gratuita.

Los pasos a seguir

Giraldo Palacio menciona además que, de conocerse un caso positivo, el hecho de que la administración tenga conocimiento sobre este contribuiría a realizar una red interna en la que se identifique a la población vulnerable cercana al apartamento donde habita el contagiado, así como un listado de voluntarios dispuestos a comprar los bienes básicos y colaborar en la medida de lo posible con la persona aislada.

Molano, por su parte, destaca que en cualquier forma es importante velar por la privacidad de la persona infectada, y que sea esta quien tiene la palabra de si prefiere manejar el asunto con reserva o alertar a sus vecinos, pero eso sí, enfatiza en la importancia de tener al tanto a las autoridades y la administración.

¿Y qué medidas deben seguirse una vez detectado el caso? *Tatiana Restrepo*, experta en temas de productividad y calidad, dice que la propiedad debe apelar por contratar una empresa especializada que recoja los desechos de la persona unas dos veces por semana.

A esto, Giraldo Palacio añe-



ILUSTRACIÓN SSTACK



INDICADORES DEL SECTOR INMOBILIARIO

OBRAS EN CONSTRUCCIÓN

VAR %

Colombia (acumulado a marzo 2020)	-13,1
Valle de Aburrá (acumulado a marzo 2020)	-14,9

NEGOCIOS INMOBILIARIOS

VAR %

Valle de Aburrá (junio 2020)	-34,2
------------------------------	-------

VIVIENDA USADA

VAR %

En Medellín, Envigado y Bello, (Estratos 4, 5 y 6)	
Viviendas vendidas (acumulado a junio 2020)	-19,1

ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA

Viviendas arrendadas (acumulado a junio 2020)	-28
---	-----

VENTA INMUEBLES NUEVOS - V. ABURRÁ

VAR %

De oficinas (acumulado a junio 2020)	-81,1
De locales (acumulado a junio 2020)	-73,8

FINANCIACIÓN HIPOTECARIA EN COLOMBIA

VAR %

Constructor (acumulado a mayo 2020)	-27,5
Individual (acumulado a mayo 2020)	-27,2

Fuente: La Lonja de Medellín y Antioquia, con datos de Galería Inmobiliaria

“Normalmente, ante un reporte positivo, lo que se está haciendo es tratar el caso de forma privada”.

RAFAEL FELIPE GÓMEZ
Abogado experto en derecho comercial.

de que las higienizaciones en las zonas cercanas al hogar del afectado, así como las rutas selectivas, son otras estrategias que se pueden implementar.

El abogado Gómez recuerda que todos los protocolos de bioseguridad quedaron establecidos en las resoluciones 666 y 890 del Ministerio de Salud, e insiste en que, además de lo regulatorio, lo más importante es el trabajo mancomunado (ver Paréntesis) ■